

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30171 AZPEITIA

Doña Israel Pérez Soto, Juez de Primera Instancia n.º 1 de los de Azpeitia (Gipuzkoa),

Hago saber: Que en este Juzgado y con el n.º 208/2010 se sigue a instancia de don Justo Bereziartua Zendoia expediente para la declaración de ausencia de doña María Ángeles Bereciartua Cendoya, natural de Azpeitia (Guipuzcoa), vecino de Azpeitia, último domicilio en Csro. Gastainazabal de Azpeitia, nacida el 22 de mayo de 1959, hija de Jose M.ª Bereciartua y de Josefa Cendoya Larrañaga, quien se ausentó de su último domicilio el 15 de marzo de 1982 no teniéndose noticias de ella desde esa fecha, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias de la desaparecida puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

Azpeitia, 8 de julio de 2010.- El Juez.

ID: A100061189-2